



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13786

23/06/2017

39616

AUTOR/A: BLANQUER ALCARAZ, Patricia (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que los Observatorios Industriales jugaron un papel de estudio, análisis e información que cumplió su objetivo en el desarrollo de la política industrial del país. Su trabajo sirvió como base para etapas posteriores del desarrollo de la política industrial como fue la Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial.

Actualmente se está elaborando un Marco Estratégico Industrial a medio plazo donde se potencien, además, los sectores del futuro y se asegure que la digitalización mejora sustancialmente la competitividad.

Para complementar este marco, que está llevando a cabo el Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, se están elaborando agendas sectoriales dónde se analizan los objetivos que se pretenden alcanzar en cada sector, hacia dónde se quiere ir y los retos a los que se habrán de enfrentar. Dentro de cada agenda se estaría valorando la creación de una Mesa sectorial que sería la heredera de los observatorios en cada sector determinado, aunque con un ámbito de actuación más amplio.

Madrid, 28 de agosto de 2017